



# **CONTRATO PROGRAMA HOSPITAL PSIQUIATRICO. 2004**

## **ANEXO II.- CALIDAD**

### **HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE ARABA Y SALUD MENTAL EXTRAHOSPITALARIA**

## HOSPITAL PSIQUIÁTRICO ARABA

### ANEXO II.- CALIDAD

**D. Juan Bautista Cortina Mendizábal como Director Territorial del Departamento de Sanidad en Araba y de la otra D. Jesús Muñoz Fernández en su calidad de Director Gerente del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria de Álava, suscriben el presente Anexo al Contrato-Programa en los siguientes términos:**

Con el objeto de dotar de una mayor trascendencia a las condiciones de calidad, las partes firmantes del presente contrato acuerdan incorporar un riesgo financiero vinculado al grado de cumplimiento de los compromisos de calidad contratados. Estas condiciones de calidad se orientan de manera preferente a la mejora de la información, al consentimiento informado, a la personalización en el trato y a minimizar el impacto de problemas contemplados en el Plan de Salud. Además, se incorporan condiciones relacionadas con los plazos de acceso al servicio, y otras condiciones concurrentes con la optimización de los recursos.

## 1.- COMPROMISOS BASICOS

A los efectos de lo señalado en la estipulación quinta del Contrato, se establecen con carácter básico los siguientes indicadores y estándares de Calidad, siguiendo las grandes áreas de la promoción de la mejora de la Calidad Asistencial. A este tipo de compromisos de calidad se le asignan **75 puntos**, sobre la puntuación máxima posible que queda establecida en **100 puntos**.

COMPROMISOS BÁSICOS	Estándar	75 puntos
<b>1.- AREA DE CUIDADOS</b>		<b>15</b>
1.1.- % de pacientes ingresados con Programa de Rehabilitación en < de 30 días	95 %	5
1.2.- N° de caídas	0.2%	5
1.3.- % de errores en la medicación	0.01%	5
<b>2.- CONSENTIMIENTO INFORMADO (CI)</b>		<b>5</b>
2.1.- % de pacientes con Terapia Electro Convulsiva con CI	100%	5
<b>3.- INFORME DE ALTA</b>		<b>5</b>
3.1.- Entrega de informe de alta	90%	2
3.2.- Calidad informe (evalúa)	90 puntos	3
<b>4.- COORDINACION CENTRO SALUD MENTAL (CSM)</b>		<b>10</b>
4.1.- Entrega informe de alta al CSM 24 horas	90 %	5
4.2.- % de pacientes con el alta que salen con cita al CSM	95%	5
<b>5.- REINGRESOS</b>		<b>10</b>
5.1.- Tasa de reinicios en los CSM	35%	5
5.2.- Tasa de reingresos en Unidad de Media Estancia	10 %	5
<b>6.- GESTION DE RECLAMACIONES</b>		<b>5</b>
6.1.- Demora media en la resolución de reclamaciones	≤ 20 días	5
<b>7.- DERIVACIONES</b>		<b>10</b>
7.1.- % de altas en los centros extrahospitalarios	7%	5
7.2.- % de traslados de la Unidad de Media Estancia a Larga estancia	5%	5
<b>8.- GESTION DE RECURSOS</b>		<b>10</b>
8.1.- Demora Media en la consulta de valoración de los centros de salud mental	≤ 20 días	5
8.2.- Estancia Media en la Unidad de Media Estancia	≤ 150 días	5

**Definición de indicadores:**

**3.1 Entrega de informe de alta hospitalaria:** pacientes con informe de alta, al alta médica/pacientes con alta médica x100

**4.2 Porcentaje de pacientes con alta que salen con cita:** pacientes con alta médica derivados a tratamiento ambulatorio en salud mental a los que se les da cita previa/ pacientes con alta médica derivados a tratamiento ambulatorio en salud mental X100

**5.1 Tasa de reinicios en los CSM:** pacientes que reinician tratamiento tras haber sido dados de alta no teniendo en cuenta el momento del reinicio/pacientes totales que comienzan en un CSM X100

**5.2 Tasa de reingresos en unidad de media estancia:** pacientes que tras ser dados de alta de la unidad de media estancia reingresan en el periodo del primer mes (30días) tras el alta/ total de pacientes que se les ha dado de alta en la unidad de media estancia X100

**7.1 Porcentaje de altas en los centros extrahospitalarios:** pacientes con cualquier tipo de alta ( médica, traslado definitivo, defunción ..etc) / número total de pacientes activos o diferentes del centro X100

**7.2 Porcentaje de traslados de la unidad de media estancia a larga estancia:** pacientes derivados de la unidad de media estancia a las unidades de psicogeriatría y/o unidad 5 de larga estancia/ total de pacientes dados de alta de la unidad de media estancia X100

## 2.- COMPROMISOS COMPLEMENTARIOS

A este tipo de compromisos de calidad se le asignan **25 puntos**, sobre la puntuación máxima establecida en 100 puntos. La distribución de los 25 puntos entre los diferentes compromisos complementarios se especifica en el siguiente cuadro:

COMPROMISOS COMPLEMENTARIOS	Estándar	25 puntos
1.1.- Informes de continuidad de cuidados de enfermería al alta médica	> 95%	5
1.2.- Convocatoria del Premio de Innovación y Mejora en el trabajo	Anual	5
1.3.- Revisión de los planes de cuidados individualizados e informatizados de los pacientes	100%	5
1.4.- Realización de los niveles de dependencia a los pacientes ingresados	100%	5
1.5.- Tasa de úlceras de decúbito	< 0,1	5

## 3.- CERTIFICACIONES Y EVALUACIONES EN CALIDAD

En este apartado se recogen las certificaciones, (ISO), y evaluaciones internas y externas (EFQM) contratadas por la Dirección Territorial del Departamento de Sanidad con el Hospital.

PROMOCION DE LA CALIDAD Servicio / Hospital	Certificaciones / Evaluaciones 2004
Departamento de personal.	Gestión administrativa de personal.
Servicio de farmacia. Gestión farmacoterapéutica	Gestión farmacoterapéutica

## 4.- ESTUDIOS

En este apartado se recogen los estudios contratados por la Dirección Territorial del Departamento de Sanidad con el Hospital

**ESTUDIOS CONTRATADOS 2004**

**5.- CONTINUIDAD DE CUIDADOS DE ENFERMERIA**

Con el fin de favorecer la identificación de problemas y la continuidad de cuidados de enfermería entre los diferentes ámbitos asistenciales, el Hospital deberá garantizar la cumplimentación del “Documento de continuidad de cuidados de registros de enfermería”.

En prueba de conformidad con cuanto antecede, se firma el presente Anexo por duplicado en el lugar y la fecha indicados en el Contrato del que deriva.

En vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2004

<p>EL DIRECTOR TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD DE ARABA</p> <p>FDo.: JUAN BAUTISTA CORTINA MENDIZABAL</p>	<p>EL DIRECTOR-GERENTE DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Y SALUD MENTAL EXTRAHOSPITALARIA DE ARABA</p> <p>FDo.: JESÚS MUÑOZ FERNÁNDEZ</p>
---	---